

LA SANIDAD MILITAR Y EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL 1918 - 1935 (1ª parte)

Eq. Mayor (M) Dr. Augusto Soiza Larrosa

Jefe del Departamento de Medicina Legal del H.C.F.F.AA.

Miembro de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina

Miembro de la Sociedad de Historia de la Medicina Hispanoamericana (Cádiz)

Homenaje al Coronel Enrique Blas Dos Santos (1907-1992).
Primer cronista del Hospital Militar. Salvó de la dispersión
valiosa documentación de sus orígenes. Impulsó la
creación de las bibliotecas cultural y biomédica.

RESUMEN

Se desarrolla la historia del Servicio de Sanidad y Hospital Militar Central de las Fuerzas Armadas uruguayas en el primer tercio del siglo XX. Es el período organizativo de la asistencia hospitalaria en tiempo de paz luego de finalizada la etapa de las guerras civiles donde los recursos médico - quirúrgicos fueron deficitarios. Y de instrumentación de un Cuerpo de Sanidad para unidades y para operaciones bélicas con mando médico centralizado.

Todo este período estuvo fuertemente influenciado por las doctrinas militares francesas. Francia fue también el país donde se especializaron los grandes médicos uruguayos de fines del XIX y principios del siglo XX.

SUMMARY

It is developed the history of the Health Care Service and the uruguayan Armed Forces Central Hospital during the first third of the 20th century, during the organising period of the hospital assistance in peace time, and after the period of civil wars when medico-surgical resources were scarce. And of instrumentation of a Health Care Corps for units and war operations with centralised medical commands.

All this period was strongly influenced by french military doctrines. France was also the country where the great uruguayan physicians of the end of the 19th century and the beginning of the 20th century studied in order to get their specialities.

I. INTRODUCCION

En el período 1905-1918 se inició la **organización de un servicio prácticamente inexistente en los hechos: la Sanidad Militar** por el doctor Eduardo MARTINEZ, último Cirujano Mayor del Ejército y primer Jefe de la Sanidad Militar (1904-1918). [1] Su consolidación recién tendrá lugar en 1918 con la ley de creación del Servicio respectivo. [2] En el primer tercio del presente siglo se organizó la asistencia hospitalaria.

La Sanidad Militar y su primer Jefe se enfrentaron a tres problemas principales: la habilitación del Hospital Militar y Asilo de Inválidos; el cuerpo médico con destino a las unidades militares; el equipamiento sanitario móvil. El doctor MARTINEZ, movilizad y

responsable de la sanidad en campaña durante la guerra civil de 1904 sabía por propia experiencia como incidía en el éxito o fracaso de un ejército en operaciones, el apoyo médico y hospitalario.

El proyecto, edificación e inauguración del Hospital Militar ya ha sido tratado por el autor en trabajo anterior, al cual nos remitimos [3]. Aquí continuamos entonces con la historia que sigue a su habilitación.

II. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA SANIDAD MILITAR

1. Sanidad Militar:

Tuvo sucesivas denominaciones y organizaciones :

1905-1918 - Consejo (H) de Administración del Hospital Militar

1918-1942 - Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada.

1942-1964 - Servicio de Sanidad Militar.

1964-1992 - Servicio de Sanidad de las FF.AA.

1992 - Dirección Nacional de Sanidad de las FF.AA.

2. Secciones Fijas:

- Hospital Militar Central
 - Dirección
 - Servicios Internos (salas de internación)
 - Policlínicas
- Laboratorio químico-bacteriológico
- Laboratorio de anatomía patológica
- Radiografías y anexos
- Farmacia y droguería
- Odontología

3. Secciones Móviles:

- Parque sanitario y Farmacia
 - Hangar
 - Conductores
 - Material rodante y caballeriza
- Servicios sanitarios de unidades

1. SANIDAD MILITAR

Durante toda la historia médico - militar uruguayana no existió un Servicio Auxiliar Sanitario previsto para el ejército. Los médicos de las guarniciones eran contratados entre los médicos civiles; los enfermos y heridos eran internados en los hospitales públicos de los departamentos y de la capital (en Montevideo existían "salas de militares" y "salas de presos" en el viejo Hospital de Caridad, hoy Maciel); cuando había necesidad de médicos y cirujanos (cuerpos expedicionarios, revoluciones, ejército en operaciones) se les reclutaba entre los civiles conformando un heterogéneo y poco eficiente "cuerpo de sanidad". Sólo el Cirujano Mayor del Ejército era mas o menos permanente, designado por lealtades políticas mas que por idoneidad para la materia médico-militar. No existía una táctica sanitaria ni plan de operaciones; todo se improvisaba. Tampoco había recursos materiales, echándose mano a lo existente en los pueblos durante las marchas de las tropas. Esta etapa podría ser calificada como prehistoria de la Sanidad Militar.

El 12 de setiembre de 1905 se estableció por Decreto el **Consejo Honorario de Administración del Hospital Militar** para finalizar las obras y habilitar el nosocomio, en reemplazo de la primera Comisión Directiva del Hospital Militar y Asilo de Inválidos de

1888 que había trabajado por mas de tres lustros. En 1905 por tanto, comienza la primera etapa de la historia de la Sanidad Militar y de sus directores generales o "científicos", como se gustaba nombrarlos. [4]

El 23 de diciembre de 1918 dio lugar a la segunda etapa al promulgarse la Ley N° 6842 de creación y organización del **Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada** como dependencia del Ministerio de Guerra y Marina, promulgada por el presidente Feliciano Viera. El beneficio de la asistencia medico - quirúrgica se limitaba todavía a los combatientes, sin extenderse a sus familias, policía y personal civil. La administración del Servicio fue confiada a un nuevo Consejo integrado por médicos y jefes de unidades militares, bajo presidencia de un médico director general. [4 A]

Esa ley estipuló un **escalafón médico** pero sin conceder estado militar, asimilando a las siguientes jerarquías: Director General Científico, Médico Superior (general de brigada); Director de Hospital, Médico Principal de 1a.clase (coronel); de 2a.clase (teniente coronel); médico o farmacéutico de 1a.clase (mayor); de 2a.clase (capitán); médico ayudante, farmacéutico de 3a.clase y odontólogo de 1a.clase (teniente 1°); ayudante 1° de sanidad (médico o estudiante de 4° año), de farmacia y odontólogo de 2a.clase (teniente 2°); ayudante 2° de sanidad, de farmacia y ayudante odontólogo (alférez); enfermeros, maestranza, ayudantes, peones y otro personal de sanidad (grado de tropa).

Creó además órganos, dependencias, inamovibilidades, normas disciplinarias, controles administrativos, planificación técnica e instrucción del personal. Sucesivas Resoluciones del gobierno reglamentaron la ley: **uso obligatorio de uniforme** para el cuerpo técnico en actos oficiales (15 de junio de 1921); **kepis** (3 de enero de 1923); **espada, bastón o fusta** (4 de abril de 1923). Para el servicio ordinario traje azul con distintivo en la solapa izquierda del saco o sobretodo consistente en estrella de 6 picos, de metal blanco, diámetro de 15 mm con disco central de 10 mm conteniendo una cruz esmaltada en rojo (azul para veterinarios). El uniforme para el personal de servicios se reglamentó el 24 de enero de 1928. [4 B]

La Ley Orgánica Militar N° 10.050 del 18 de setiembre de 1942 modificó aquel Servicio como **Servicio de Sanidad Militar**. [4 C]

El Consejo Nacional de Gobierno elevó a la Asamblea General Legislativa el 21 de febrero de 1957 un proyecto de ley, elaborado por una Comisión del Servicio de Sanidad Militar designada por el Ministerio de Defensa, para establecer el **Servicio General de Sanidad de las FF.AA.** ampliando la asistencia. El antecedente debe atribuirse al proyecto del doctor Humberto MAY, Jefe del Servicio de Cirugía de Mujeres y Niños, año 1926. [4 D]

Una nueva denominación, **Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas** tendrá lugar por decreto

Nº462/964 del 24 de noviembre de 1964, hasta el año 1992 en que pasó a **Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas** por Ley Nº 16.320 de Rendición de Cuentas y Ejecución Presupuestal.

2. SECCIONES FIJAS

El Hospital Militar en su primera época

El ya citado Decreto del Poder Ejecutivo del 12 de setiembre de 1905 inició la **oficialización del Hospital Militar** que fue traspasado del ámbito privado de los jefes, oficiales y personal del ejército nacional al supremo gobierno, que lo había solicitado " *con urgencia y reiteradas veces*". [3]

Los recursos para funcionamiento de la sanidad y hospital se establecieron así: a) el aporte de jefes y oficiales de ejército y marina destinados para hospital, Centro Militar y Naval y Centro de Guerreros del Paraguay decreto del Presidente Claudio WILLIMAN (los 10 cts. mensuales que vertían los clases y la tropa fueron suprimidos en el gobierno de Juan Lindolfo CUESTAS); b) el aporte voluntario del Jockey Club desde abril de 1908 (10% del producido líquido de la venta de boletos); c) el 10% de las utilidades líquidas de los casinos municipales a partir de 1915 (leyes del 6 de enero y 20 de noviembre de 1915); d) el 3% de los contratos celebrados por los sastres militares por suministro de uniformes a jefes y oficiales (que generaron respectivamente 2000 y 2063 pesos); e) una subvención mensual de la Comisión Nacional de Caridad. [5]

Al recibir el hospital el Consejo Honorario de Administración presidido por el general Adolfo B. PEREZ el 2 de octubre de 1905, entregado por el general Salvador TAJES en nombre del Consejo Directivo el acta suscrita indica que:

" [el hospital estaba] terminado en su totalidad salvo algunos detalles de su construcción y la falta de celosías en 8 pabellones... Sus dependencias como ser capilla, alojamiento de oficiales, salas de enfermos, de autopsias, alojamiento de médicos, practicantes y enfermeros, personal docente, cuerpo de guardia, oficinas, despensas, depósito de cadáveres (morgue), cocinas, caballerizas, etc., en perfecto estado de conclusión y hábiles para el servicio. El establecimiento y las dependencias nombradas provistas de completos servicios de WW.CC., baños, agua corriente, cocina y luz eléctrica en perfecto y cómodo funcionamiento. El alojamiento destinado a depósito de ropa blanca con su estantería correspondiente. " [6]

El hospital lucía prácticamente como hoy día en dos plantas y subsuelo con su fachada por 8 de Octubre extendiéndose por un largo pasillo central hasta la capilla (donde se sitúa el entronque con el hospital nuevo), sin las construcciones que luego fueron anexadas (ni laboratorio, ni policlínicas, ni farmacia). Respondía en su planeamiento al sistema hospitalario vigente en la época, llamado "pabellonario"

antecesor del "monobloc" de los años previos a la 2a. Guerra Mundial .

Entre 1905 y 1907 se adquirió el equipamiento necesario para el hospital. En noviembre de 1905 el Jefe de la Sanidad Militar doctor Eduardo MARTINEZ estableció las necesidades de "hotelería" (camas, mesas de noche, taburetes, ropería), gestionándolas a través de la Comisión Nacional de Caridad. La ropa de cama y blanca se adquirió en plaza, no así las colchas (con inscripción "Hospital Militar") que vinieron de Europa. Los colchones y almohadas se hicieron en los talleres de la Cárcel Penitenciaria. El lavado de la ropa para 250 enfermos se convino con el Manicomio Nacional. Con la Usina Eléctrica de Montevideo se contrató la energía para la iluminación instalada.

En diciembre de 1906 se anunció el envío desde Francia y Alemania de las partidas del siguiente material: 7 cajones con éter para anestesia y ácidos; 7 cajones con drogas y productos químicos; 3 cajones con éter y clorato de potasa para anestesia; 1 estufa de incubación y aparatos de cirugía (desde París); 25 cajones con agua oxigenada; 8 cajones con material de laboratorio y farmacia; **2 cajones con relojes de pared**; 1 cajón con catgut y seda para sutura quirúrgica; 1 cajón con instrumental quirúrgico; 2 cajones con acumuladores para instalar un aparato de rayos X; 1 casco con porcelana Limoges para laboratorio; 3 cajones con aparataje odontológico; 1 mesa de operaciones; 8 cascos con material de vidrio belga; 1 aparato para esterilización; varios cajones con material de esterilización; 24 cajones con gasa, venda y mantas de algodón; drogas, productos químicos, 1 microscopio, 1 aparato Dethan (?) e instrumental quirúrgico en el buque "Admiral Obry"; nuevamente con aparatos e instrumental quirúrgico; 2 cajones con balanzas; 8 cajones con menaje de cocina; 11 cascos con drogas y productos químicos; 1 cajón con instrumentos quirúrgicos; 1 cajón con frascos y botellas; 7 cajones con artículos diversos; 3 cajones con citrato de magnesia; 1 transformador y accesorios; alfileres de nodriza y artículos de vidrio.

En enero de 1907, merced a gestiones del Ministerio de RR.EE. se encargó a la legación uruguaya en Alemania la compra de 330 camas y 310 mesas de noche, a semejanza de las existentes en el Hospital Virchow de Berlín, de generosas medidas (1,95 m x 0,86 m). En mayo de 1907 los materiales enumerados estaban a la orden para ser retirados de la Aduana de Montevideo (169 cajones, 10 fardos de algodón, 20 cascos y 1 encomienda de material odontológico). En febrero de 1908 el sargento mayor Antonio S. VIANA fue encargado de la policía del hospital; y como capellán el presbítero Celestino CUNEO.

Por Decreto del 16 de julio el Ministerio de Guerra y Marina designó el cuerpo médico, en parte procedente de unidades del ejército. [3]

El hospital se inauguró oficialmente el 18 de julio de

1908 siendo presidente de su Consejo Honorario de Administración el coronel Zoilo PEREIRA. Pero la prensa anunció:

"A la ceremonia de hoy en el Hospital Militar no concurrirán familiares, será un acto puramente oficial. En cuanto al público podrá visitar mañana el establecimiento. El acceso será completamente libre". [7]

El 23 de julio el Consejo de Administración recibió el nombramiento del primer director general del hospital, doctor Ricardo VECINO que de acuerdo al Código Militar fue asimilado al grado de teniente coronel (artículo 68º inciso 2º).

Los primeros enfermos, 211, fueron trasladados en la mañana del 1º de agosto en dos ambulancias de la Dirección Municipal de Salubridad: 35 del Hospital de Caridad "Sala General Artigas"; 21 de la "Sala Lavalleja" y 21 de la "Sala de Presos"; 30 provenían de la Policía; 60 de enfermería de unidades; 3 de la Academia General Militar; 4 de la Fortaleza "General Artigas"; 3 de la Compañía de Enfermeros Camilleros; 5 de la Comandancia General de Marina; 10 del Regimiento de Artillería de Campaña; 5 del Parque Nacional; 4 de la Compañía de Ametralladoras; 10 del Regimiento de Caballería 1º. La apertura del hospital fue comunicada al Jefe Político y de Policía de Montevideo y al Jefe del Estado Mayor del Ejército. Según los "apuntes" tomados por el coronel Enrique Blas Dos Santos de las actas de la Comisión, el 15 de abril de 1908 (antes de la inauguración) el encausado doctor Federico DIAZ fue compulsivamente internado por disposición de la Alta Corte de Justicia.

El 3 de agosto la farmacia podía suministrar drogas, abastecidas por la Droguería Central de la Comisión Nacional de Caridad que en 3 meses habían costado 556 pesos.

Los salarios del personal inicial fueron: capellán 20 pesos; barbero 20 ps.; costurera 15 ps.; sirviente 15 ps.; Hermana de Caridad 15 ps.; enfermero de 1a. clase 8 ps., de 2a. clase 5 ps. Un practicante interno llegó a ganar 36 ps., lo mismo que una nurse.

Nomenclator hospitalario

El adjudicar nombres de personas a salas y servicios constituye un homenaje perpetuo hacia aquellos que quedaron ligados al hospital de forma mas o menos relevante. El Hospital Militar no fue ajeno a esta recordación, que lamentablemente se ha ido diluyendo en el tiempo.

El primer nombre que aparece es el de Juan Gualberto TIGRIMBÚ, Cirujano Mayor del Ejército muerto en combate el 12 de marzo de 1844. Recordado por una placa de bronce que lleva la inscripción *"Hombre ilustre de la República muerto por la causa de la libertad"* (sala 2 planta baja, con anexo en sala 1 entrepiso).

En 1921 llegó al Uruguay como enviado del

gobierno francés el general Charles MANGIN, héroe de guerra. En ocasión de su visita al hospital el día 3 de julio se designó a una de las salas con el nombre de su connacional *"Dr. Víctor Martín de Moussy"*. [8]

En 1922 hubo un nuevo impulso al nomenclator con el Decreto del Poder Ejecutivo del 22 de febrero, firmado por Baltasar BRUM y el general Santiago BUQUET, ministro del ramo; promotor fue el doctor Eduardo BLANCO ACEVEDO, entonces director del hospital. Por nota, BLANCO ACEVEDO propuso recordar no sólo a los médicos y farmacéuticos de la Defensa de Montevideo durante la Guerra Grande sino también a los miembros del cuerpo médico militar que se hubieran distinguido por sus cualidades y servicios en campaña. Esos nombres eran:

- para las salas del hospital: doctores Bartolomé ODICINI, Adolfo BRUNEL, Fermín FERREIRA, Henrique MUÑOZ, Tomás LACUEVA Y CHUCARRO, Pedro OLAZABAL (cuya sala tendría en el vestíbulo una placa con la siguiente inscripción *"muerto en la batalla de Yatay"*), Juan Antonio RODRIGUEZ y Luis PIÑEYRO CARVE;
- para la farmacia una placa con la inscripción *"A la memoria de Isola, Parodi, Lenoble y Thiballier que prepararon el cloroformo durante el sitio de Montevideo en 1848"*;
- para el anfiteatro de cursos y conferencias un "cuadro de honor", donde inicialmente se inscribirían los nombres de los doctores Juan Alberto EIRALE, Manuel FERRAZ, Eduardo MARTINEZ, Juan A. RODRIGUEZ, y Luis PIÑEYRO CARVE. [9]

A pesar que escapa al período estricto de esta historia, para completar el nomenclator citamos los agregados con posterioridad a 1922 :

- en el Departamento de Medicina:

"El H.C.FF.AA. al enfermero de 1a. (Oficial 4º) Marcial REY Y REY - Por su abnegada labor 1.4.909 al 1.5.953" (sala 9 entrepiso)

"Sala Mayor (SM-M) Héctor H. Muiños" (sala 9 planta alta) [13]

"Mayor (SM-M) Héctor H. Muiños - 30 años al servicio de las FF.AA." (ídem)

- en el Departamento de Cirugía:

"Al Coronel Médico Alberto D. Maisonnave - Cirujano distinguido - Brindó sus servicios de 1926 a 1963 " (sala 3)

- en el Departamento de Pediatría:

"Sala Equip. Mayor Prof. Dr. Alfredo U. Ramón Guerra - 1er. Jefe del Depto. de Pediatría - Gestor de la pediatría del H.C.FF.AA. 1940 - 1969" (sala 5 planta baja)

"Aula Prof. Mayor Médico Alfredo U. Ramón Guerra 1940-1969" (sala de ateneos)

"Equip.Mayor Prof.Dr. Carlos Escande - 2º Jefe del Depto.de Pediatría - Pionero de la pediatría del H.C.F.F.AA. 1961-1973" (sala 9 subsuelo) [24]

"Servicio de Neonatología Coronel (SM-M) Bolívar Delgado Correa - 1er. Jefe del Servicio de Pediatría - Iniciador de la consulta externa pediátrica 1925-1950" [25]

"Sala de niños General Carmelo M. Bentancur 2.8.1972" (sala 9 planta baja) [26]

d) otros servicios y salas:

"Servicio de Dermatología Equip.Mayor Prof. Dr. Luis Torres de la Llosa" [29]

"Sala Mayor (SM-M) Dr. Hernán Artucio 28.2.1966" (sala de jefes) [27]

"Sala de ateneos médicos Coronel Arturo Sasso Alegre" [28]

"Laboratorio de anatomía patológica Dr. José Verocay" [15]

Directores médicos del Hospital

- Ricardo VECINO (1908-1912) [30]

- Andrés J.CHIOZZA (¿ -1921)
Méd.Princ.1ª clase (coronel asimilado)

- Eduardo BLANCO ACEVEDO (1921-1925)
Méd.Princ.1ª clase (coronel asimilado) [10]

- Roberto RIVAS COSTA (1925-1931)
Méd.Princ.1ª clase (coronel asimilado)

- Eduardo B. GOMEZ (1931- ?)
Méd.Princ.1ª clase (coronel asimilado)

- Raúl CHARLONE (1932)
Ayud.Sanidad Adjunto Técnico a la Dirección

- Alberto MAÑE (H) (1934 - ?)

- Mario ROSSI
Jefe Principal (1936 - ?)

Servicios hospitalarios. Médicos, odontólogos y químico-farmacéuticos

Los Servicios se fueron creando acorde a los requerimientos y extensión de beneficios a usuarios. Su desarrollo es de muy difícil cronología y surge de la compulsión de los "Boletines de Sanidad Militar" donde se transcribieron las Resoluciones emanadas del Poder Ejecutivo y el respectivo Ministerio. [11] Las fechas corresponden al año de inicio de la actividad que hemos encontrado, y no deben ser consideradas como definitivas.

a) Servicio de cirugía:

Jefes: Eduardo BLANCO ACEVEDO (1919-1921) (Fig. Nº 1); Clivio NARIO (1921-1923); Juan A. ROMEU

(1932); Alberto MAÑE (1934)

Médicos Ayudantes: Evandro TOSCANO (1921-1926); Fernando LAYERTE (1924); Teodoro PEREZ PERDOMO (1927); Alberto MAÑE (1927); Atilio BAEZ (1930).

Ayudantes: Br. Mario J. GENTA (1925)

Policlínica de traumatología y recuperación funcional:

Creación: 1934

Médico (H): Armando POCHINTESTA

b) Servicio de cirugía de mujeres y niños:

Proyecto del Director General de Sanidad Militar doctor Augusto TURENNE; establecido por Resolución del 30.11.21. Disponía de sala de hospitalización ("Sala Odicini") y adjunta una para operaciones; con policlínica propia. Fue la primera extensión concreta de beneficios asistenciales para no combatientes; poco después el beneficio se extendió al personal técnico (Resolución 12.12.21).

Jefe: Méd.1a.Clase (asimilado a mayor) Humberto MAY [12]

Médicos Ayudantes: Mario ROSSI (1923); Miguel FOURCADE (1925); Raúl CHARLONE (1926)

Practicantes: Antonio DE VEGA (1925); Carlos SUERO

c) Servicio de medicina:

Jefes: Hernán ARTUCIO (1926); Justo MONTES PAREJA (1936); Héctor Homero MUIÑOS (Jefe Servicio Personal de Tropa 1946-1952)

Médicos Ayudantes y de Policlínicas: Alejandro OSSIMANI (1921); Pedro ESCUDER NUÑEZ (1922); Rafael CAPURRO (1924); César BORDONI POSSE (1925), Enrique FIGARI LEGRAND (1925); José María ESTAPÉ (1925); Juan Carlos MUSSIO FOURNIER (1926); Justo MONTES PAREJA (1927); Miguel A. TRIANON (1929); Héctor Homero MUIÑOS (1930); Leopoldo NIETO (1932)

Policlínica de cardiología :

Creación: 11/07/27

Justo MONTES PAREJA

Policlínica vías digestivas e hígado:

Creación: 1932

Medicina: Germán RUBIO

Cirugía: Eduardo B. GOMEZ

Policlínica de gastroenterología y nutrición:

Creación: 1922

Médico Ayudante: César BORDONI POSSE

d) Servicio interno (salas):

Médicos Ayudantes: Eduardo B. GOMEZ (1922); Alberto PONTI (1925); Humberto MAY (cesó por retiro)

el 05/01/34); Alberto D. MAISONNAVE (1925); Oscar RODRIGUEZ ROCHA (1925); Raúl CHARLONE (1929); Ricardo GARCIA MEDICI (1930); Carlos M. BENTANCORT (1934); Aníbal DE LOS SANTOS (1934).

Ayudantes: Bres. Julio MORATÓ, Isaías XIMENEZ; Julio C. BARANI; René Julián BARÚ; Ricardo YANICELLI; Guillermo TERRA

e) *Policlínicas de ginecología y obstetricia:*

Médicos Ayudantes: Mario ROSSI (1923); José P. ALAGGIA (1923); Teodoro PEREZ (1926)

Policlínica obstétrica:

Creación: 1927

Miguel RAGO; Diego MARTINEZ OLASCOAGA



FIGURA 1

*Coronel (asimilado) EDUARDO BLANCO ACEVEDO, 1884 - 1971.
El gran cirujano uruguayo, jefe de hospitales militares en Francia durante la 1ª Guerra Mundial, impulsor de profunda renovación del Hospital Militar de Montevideo y su Servicio de Cirugía bajo su dirección (1921 - 1925)*

Policlínica de examen prenupcial:

Creación: 1933
Ruben SHEPARD

f) *Policlínica de niños:*

Médico Ayudante: Antonio BARGO (1924); Víctor ZERBINO (1927)

g) *Laboratorio químico-bacteriológico central:*

Inicialmente se organizó en dos Sub-secciones, químico-bacteriológica y anatomía patológica (Resolución del 13.7.21); luego se hicieron independientes.

Jefe: Juan TORRAZA (1921)

Subjefes: Saúl PUPPO (1924, Jefe desde 1930); Sebastián BUQUET GELI (1925)

El Servicio de hemoterapia se independizó en 1940, a cargo de Alberto FREIRE MUÑOZ, con la colaboración del entonces jefe del Laboratorio Central Saúl PUPPO. Los primeros sueros clasificadores los cedió Alberto SCALTRITTI. La sangre extraída de donantes se transfundía por gravedad; desde 1944 se inició su conservación por frío durante 8 días. [14]

h) *Laboratorio de anatomía patológica:*

Creado en 1921 (Resolución 13.7.21) como Sub-sección anatomía patológica, citología, histología y autopsias, tuvo como primer jefe al doctor José VEROYAY (1876-1927), ingresando como Médico Ayudante el 1.3.21. Fue luego Médico de 1a. Clase asimilado a mayor (13.7.21), y Jefe de Subsección (1.11.21). En 1922 se agregó José LOPEZ FIGUERIDO como Ayudante preparador, el médico veterinario Máximo CARBALLO y el Br. Albérico SEGOVIA (1925) como Preparadores.

VEROCAY, cargado de experiencia adquirida en Viena, trajo muchos adelantos a nuestro medio: autopsia sistemática, correlación anatomoclínica, biopsia intraoperatoria y diferida. Formó un pequeño museo con el material necrópsico que, desatendido luego por años, se malogró en la década del '80. Intentó dictar un curso libre de su especialidad para estudiantes de medicina gestionándose la autorización a la facultad; fue aprobado por ésta pero no llegó a dictarse. En 1927 obtuvo licencia y viajó a Europa ya enfermo del corazón, muriendo en Bohemia en la Navidad del mismo año. [15]

Acéfalo el laboratorio quedó a cargo de :

- Doctor Humberto MAY (1927-1928)
- Doctor José Luis BADO (1928-1936) [16]

Subjefe preparador doctor Ruben SCHEPARD

- Doctor Carlos María DOMINGUEZ (1936 - ?)
- Doctor José A. MAUTONE (1949-1988)

Como tarea complementaria los jefes del laboratorio fueron los encargados de las autopsias en casos de

muerres violentas. La Resolución de la Dirección General de Sanidad Militar [Boletín Nº 150 del 4.2.31] dice que la autopsia será aconsejada por los jefes de los servicios sanitarios, dispuesta por la autoridad militar, trasladado el cadáver a la morgue del hospital, y "practicada la autopsia por el jefe de anatomía patológica" quien expedirá el informe. Si la muerte era en el interior del país la autopsia quedaría a cargo del médico del servicio sanitario quien colaboraría con el de servicio público (médico de policía). Recién en el año 1996 (Orden de Servicio del Hospital Militar Nº7335 del 17/1/96) se creó el actual Departamento de Medicina Legal (que ya funcionaba desde 1995) a cargo del autor de este trabajo como jefe del mismo y con el doctor Domingo MEDEROS CATALANO como medicolegista adjunto.

i) *Policlínica de oídos, nariz y garganta:*

Creación: 10/5/22

Jefe: Juan P. COPPOLA (1922)

Médicos ayudantes: Gilberto REGULES (murió en 1923); Aquiles DI LORENZO (1923); Pedro REGULES (1923); Luis D'OTTONE (1930); Ulises QUINTELA (1930)

Policlínica de broncoscopia:

Creación: 17/12/34:
Pedro REGULES

j) *Policlínica de ojos:*

Médico Ayudante: Haroldo PAIVA (1923); Héctor BARBOT (1925); Miguel FOURCADE (1925); Alvaro BUENAFAMA URIARTE (1927); Carlos M. MARABOTTO (1927)

Laboratorio anexo de histología y bacteriología ocular:

Creación: 1932
Médico (H): Domingo CHIAZZARO

k) *Policlínica de vías urinarias:*

Médicos ayudantes: Juan B. BADO (1921); Buenaventura DELGER (1927); Humberto BEVILACQUA (1927)

l) *Policlínica de piel y sífilis:*

Médicos ayudantes: Rafael CAPURRO (1927); Bartolomé VIGNALE (1927)

Centro de venereología del ejército y la armada: proyecto del Director General de Sanidad Militar doctor Augusto TURENNE, establecido por Resolución del 25/4/22 y formando parte del Instituto Profiláctico de la Sífilis (nivel nacional). Se integró con las Secciones "sífilis y chancro blando", "blenorragia hombres" y "blenorragia mujeres".

Jefe: Guillermo RODRIGUEZ GUERRERO (1926); Germán BOCAGE (1934); Diego TRUJILLO (1934)

Médico sifilógrafo inspector de Sanidad Militar (H): Víctor CASTRO PAULLIER (1932)

l) Policlínica de neuropsiquiatría:

Médicos ayudantes: José María ESTAPÉ (1923-1924); Antonio SICCO (1924) [17]

m) Rayos X, fisioterapia y masajes:

Jefe: Haroldo MEZZERA (1926)

Médicos ayudantes: Radiólogo Adolfo HERMANN, Pedro HORMAECHE (1926); Fernando LAYERTE (1929); Santiago GREZZI (1932)

n) Farmacia y droguería:

Jefes: Farmacéutico de 1a. clase Francisco SERRA (1921-1922); Armando PASCUAL (1922)

2do. y 3er. Jefe Farmacéuticos 2a. clase: Humberto E. COLISTRO (1923) y César DURANTE (1925)

Farmacéuticos de 3a. clase: Francisco A. QUINTAS (1923); Alberto CASSINELLI (1923)

Farmacéutica: María Elena CINQUEGRANA (1930)

ñ) Odontología:

En 1912 se compró el primer equipo completo odontológico "S.S. WHITE" (Resolución de Sanidad Militar Nº 23/912).

Policlínica: Odontólogo 2a. clase Alberto COSTA PODESTÁ (1924); Luis TAJES (1925)

Odontólogos ayudantes: Juan OTATTI y Alcides T. CARLEVARO (1925)

Sección Odontología: Creación, Ley del 14/05/30; Reglamentación 04/07/33, proyecto del Odont. Isidoro COLOMBO): Jefe, Odontólogo 1a. clase Tristán MORALES (1930); Isidoro COLOMBO (1934)

Odontólogos de 2a. clase: Isidoro COLOMBO, Juan OTATTI (1930); Raúl LOPEZ INCHUSINDAGUE; Gustavo ZERBINO; Roberto QUINTANA MOYANO; Bernardo TRÍAS; Eduardo AGUILAR (1930);

Ayudante 1º Odontólogo: Alejandro OSSIMANI (1930)

Ayudante Odontólogo: Arístides IPATA (1930)

Policlínica odontológica infantil:

Creación: febrero 1933

Ficha dentaria para aviadores militares (Resolución 20/03/33, proyecto del Odontólogo de la Escuela Militar de Aviación Alejandro OSSIMANI; Reglamentación 10/08/33)

o) Anestesiología:

Como en los demás centros asistenciales la anestesiología estaba en manos de idóneos (practicantes, enfermeros, religiosas). La organización del Servicio de Anestesiología del Hospital Militar fue consecuencia de un hecho dramático: la muerte en la

inducción anestésica de un joven marino militar que había ingresado para apendicectomía en frío, profiláctica, a fin de integrar la tripulación de un velero en vuelta al mundo. A instancias de los doctores Frank HUGHES y Dante CIANCIULLI se convocó al Dr. Antonio CAÑELLAS, para ofrecerle la jefatura del nuevo servicio a crearse. Aceptado, año 1960, comenzó la organización y enseñanza. [18]

3. SECCIONES MOVILES

Así llamada la **Sanidad Militar en campaña** tuvo un accidentado historial que ya hemos tratado anteriormente. [19]

En 1909 se adquirió por asesoramiento del Jefe de Sanidad Militar doctor Eduardo MARTÍNEZ un equipo sanitario de campaña con botiquines portables y carro-ambulancias. [20]. Este equipamiento recibió críticas del doctor Juan Alberto EIRALE, médico italiano de Sanidad Militar que había participado en la guerra civil de 1904 destacado en el Ejército del Sur, y en el alzamiento de 1910 en el ejército del general GALARZA. [21] EIRALE recordaba que en 1904 el material sanitario iba por tren y luego en carretas tiradas por bueyes; y en 1910 poco había cambiado el transporte que eran carros tirados por caballos o mulas. Material y medicinas eran provistas por el Parque de Sanidad Militar, pero sin atender a las necesidades reales y muy mal acondicionadas. Por un informe del doctor Vicente PEREZ PALLAS de 1925, EIRALE recuerda que en una maniobra en el Campo Militar de Cerrillos hubo que pedir en préstamo 2 caballos a un vecino para tirar del carro-ambulancia, pues los equinos militares se resistieron a la orden de marchar ... y llegaron al otro día.

El doctor EIRALE fue comisionado en 1908 a Europa en misión oficial por la presidencia de la República para estudiar los progresos en la asistencia médica de los ejércitos en operaciones. Visitó Italia, Alemania, Francia, Inglaterra, Austria-Hungría. En su informe, año 1909 [22] propuso: 1) crear la carrera de médico militar; 2) crear las secciones sanidad fija (hospital) y móvil (ambulancia-hospitales de campaña); 3) adoptar el modelo de ambulancia-hospital de la Cruz Roja Italiana 1906, ya probada en la guerra. En 1912 por disposición del presidente José BATLLE Y ORDOÑEZ se adquirió una unidad de ese modelo, comprada en Roma por el Encargado de Negocios Pedro REQUENA BERMÚDEZ que llegó a Montevideo en el mismo año. El equipo podía ser transportado por 6 caballos o mulas, a cargo de 6 camilleros y 1 sargento. Tenía carpa para operaciones quirúrgicas, para heridos leves y para heridos graves; además de botiquines, parihuelas y mesa de operaciones con instrumental quirúrgico. Su movilidad resultó al parecer excelente en la demostración que se hizo ante las autoridades en el campo de la Escuela Militar en enero de 1913; y en una prolongada marcha hasta Aceguá en 1915, siempre a cargo del doctor EIRALE. Podía atender 500 heridos leves y 150 graves. Su

introducción orgánica no prosperó dispersándose el equipo en sucesivos años.

Sanidad Militar adoptó un modelo de **carro-botiquín de Primera línea (Fig. Nº 2)** según proyecto del doctor Alberto ANSELMI. Por Resolución del gobierno del 24/04/28 se encomendó su construcción en serie y se reglamentó su uso para Batallón o Regimiento por otra Resolución del 28/08/29.

Posteriormente fue reglamentado el uso de **ambulancias aéreas**, año 1929 y el **botiquín de enfermerías de cuerpo** (Resolución del 06/02/36). [23]. La aviación sanitaria fue una idea del doctor Eduardo BLANCO ACEVEDO, impulsada en el año 1925. El primer avión-ambulancia que hizo adquirir fue un "Breguet" que prestó merítísimos servicios.

Paquetes de cura individual de origen italiano se adquirieron en 1912 en cantidad de 30.000. Su uso

fue reglamentado (Resolución del 6.6.23) y reformado (24.5.33): obligatorio en campaña o represión de contrabando; en el bolsillo interior (y no cosido al forro de la chaqueta); preservado de la humedad. Su reposición correspondía a Sanidad Militar.

La **farmacia del parque sanitario** estuvo a cargo del farmacéutico de 2a.clase (2º jefe) Alberto CASSINELLI (1925), de 3a.clase (3er. jefe) César DURANTE; y del médico veterinario Mariano CARBALLO.

Una **ficha de identificación** para movilizados en guerra fue proyectada en 1927 (Resolución del 22/11); se entregaría al personal movilizado con numeración correlativa y se retiraría en caso de enfermedad, herida o muerte (la mitad inferior), entregándose al Estado Mayor con constancia del destino o lugar de inhumación. La ficha se llevaría pendiendo del cuello.



FIGURA 2

Carro - botiquín de 1ª línea adoptado oficialmente en 1928

III. NOTAS Y REFERENCIAS

- [1] SOIZA LARROSA, Augusto (1991). "Eduardo Emilio Martínez". Rev. Serv. San.FF.AA., 14 (2): 31-39.
- [2] El 23 de diciembre de 1918 se creó por ley el **Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada** para "aplicar los principios de higiene a la salud de las tropas y prestar asistencia medicoquirúrgica a los militares enfermos o heridos ... dependerá del Ministerio de Guerra y Marina".
- [3] SOIZA LARROSA, Augusto (1995). *Reseña histórica del Hospital Militar*. Mdeo., Imprenta Militar. 1 folleto 11 pags.
- [4] El Decreto, firmado por José Batlle y Ordoñez y su Ministro de Guerra y Marina general Eduardo VAZQUEZ, estableció un **Consejo Honorario de Administración del Hospital Militar** integrado por el presidente de la Junta de Administración Militar, **el Jefe de la Sanidad Militar** (que era el Director Científico del Hospital Militar en construcción) y tres jefes de cuerpo de la guarnición de la capital. El hospital en tanto quedaría a cargo de una **Dirección Científica**. El traspaso efectivo de una a otra comisión se hizo el 2 de octubre. Ejercieron la Dirección General del Servicio de Sanidad Militar sucesivamente:
- * 1918 - 1920 : Coronel asimilado doctor FRANCISCO FERNANDEZ ENCISO
- * 1920 – 1921: Médico Principal de 1ra.Clase (Coronel asimilado) Alberto ANSELMÍ; quien en diciembre de 1920 ocupó las nuevas dependencias del Servicio de Sanidad anexas al hospital (hoy Dirección Nacional de Sanidad)
- * 1921 - 1924 : Médico Superior (asimilado a general de brigada) Augusto TURENNE, Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina
- * 1924 - 1931: Médico Superior Alberto ANSELMÍ (1925 interino Médico Principal de 1ra.Clase Eduardo BIRABEN)
- * 1931 - 1934 : Médico Superior César BORDONI POSSE
- * 1934 - 1936: General de División (R) José María LÓPEZ VIDAUR (interventor), asistido por un Consejo Técnico Consultivo (doctores Eduardo BIRABEN, Héctor H. MUIÑOS y Juan A. ROMEU)
- * 1936 - ? : General de División (R) José María LOPEZ VIDAUR (efectivo) asistido por el Jefe Principal Asesor Técnico doctor Eduardo BIRABEN.
- [4 A] "R.O.U. Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada. Dirección General. Ley del 23 de diciembre de 1918". Mdeo., Imprenta Militar, 1929. 14 p. Suprimió el Consejo Honorario,

reemplazándolo por un **Consejo de Administración de la Sanidad Militar** integrado por el Director General (científico) como presidente; los Médicos Principales de 1a.Clase del Servicio de Sanidad; el Director del Hospital Militar, y dos jefes de unidades militares designados por el gobierno. El **Director General** tenía amplísimas atribuciones: reglamentar los servicios a crearse; representar la institución; superintendencia técnica de todos los establecimientos; proponer nombramientos; asesorar al ministerio respectivo; remover y proponer destituciones. El **Consejo** resolvía sobre los aspectos administrativos. Véase algunas de las resoluciones: *vino tinto para el hospital* (actas N° 12 y siguientes); *adquisición de 4.350 ampollas de novarsenobenzol Poulenc-Frères*, antisifilítico (N° 17); *compra de leche a tamberos Pedro BELLOSO y Oscar COSTA* (N° 1); *gasa y algodón a L'Antisepsi di Cornigliano, Italia* (N° 15); *contrato por teléfonos con la Compañía Uruguaya y Cooperativa* (N° 21); *contratación de religiosas Capuchinas* (N° 5); *Reglamento Provisorio del Servicio de Sanidad* (N° 21); *contrato con carnicero Domingo BENTANCOR* (n° 24); *teléfonos para los domicilios de Directores y Jefes de Farmacia y Parque Sanitario* (N° 6); *compra de keroseno a West India Oil Co.* (N° 16). / "Índice de actas del Consejo ", N° 1 a 24, enero-diciembre de 1919, Arch. de la D.N.S./ La ley fue reglamentada por Decreto del gobierno del 15 de octubre de 1919.

- [4 B] "Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada. Reglamento de uniformes para maestranza, personal inferior y de servicio. Aprobado por el Poder Ejecutivo con fecha 24 de enero de 1929". 1 folleto sin fecha, 12 p.
- [4 C] La Ley Orgánica Militar de 1942 determinó que todos los "servicios auxiliares" que habían surgido por años quedarán legal y jurídicamente incorporados como órganos integrantes de las FF.AA. independientemente de la fecha de creación. Estableció la dependencia del Servicio de Sanidad, organización, misión, competencia y modos de empleo. Reguló también el reclutamiento del personal técnico y auxiliar; determinó especializaciones y normatizó la instrucción y entrenamiento. En 1946, último año del gobierno de Juan José de AMEZAGA se creó el **escalafón médico militar**.
- [4 D] La iniciativa de ampliar la asistencia a oficiales y tropa de los servicios auxiliares y empleados asimilados y sus familiares directos; viudas y pensionistas militares; jubilados con asimilación militar y sus familiares directos, corre en la publicación "Doctor Humberto May. Proyecto sobre creación de un Sanatorio de la Familia Militar y Servicio de Urgencia", Mdeo., Imprenta Militar, 1927, folleto de 10 p. El proyecto de ley del

"Servicio General de Sanidad de las FF.AA.", en "R.O.U. Ampliación de Servicios. Mensaje y Proyecto de Ley". Mdeo., Imprenta Militar, 1956, 230 p. + historial gráfico.

- [5] En 1922 el Poder Ejecutivo autorizó la emisión con destino a la ampliación del hospital de 400.000 pesos en bonos a la par con interés anual de 6% amortizables como máximo en 8 años pero prohibió la "compra directa", y estableció una "Comisión de adquisiciones" del Servicio de Sanidad para los rubros farmacia, droguería, instrumentos médicos y muebles, aparatos, alimentación, higiene, combustibles y anexos, escritorio, y no especificados (Resolución 31.5.22). Desde entonces la provisión a las enfermerías de las unidades se hizo por el Servicio de Sanidad. Desde 1953 los recursos extrapresupuestales ("recursos especiales") no pudieron ser percibidos directamente por el Consejo de Administración (leyes N° 11923 del 27 de marzo de 1953 artículo 3° y 12079 del 2 de diciembre del mismo año) y tuvieron que ser vertidos a Rentas Generales. En el Presupuesto General de Gastos se le destinó un fondo específico.
- [6] "R.O.U. Ampliación de servicios" (ref.N°4 D: 36). Desde comienzos del año 1907 el Consejo Honorario de Administración se abocó a completar la obra edilicia: instalación de motores, caldera, 300 focos luminosos, desagües y conexión sanitaria a la red cloacal que corre por el frente del hospital. Se colocaron pararrayos, se habilitaron los sótanos bajo los pabellones (luego habilitados como salas de internación con altura inapropiada: 1,90 m). Se encargaron portones de hierro, 167 celosías para 8 pabellones. El revestimiento de mármol de la fachada fue proyectado por el ingeniero Federico GARCIA MARTINEZ.
- [7] "La Razón", N°. 8777, Mdeo., 18 de julio de 1908.
- [8] Cirujano Mayor de la Legión Francesa durante la Guerra Grande 1843-1851.
- [9] Estas personalidades médicas han sido tratadas en su mayoría en mis artículos de la **Revista de Sanidad de las FFAA**, "Cirujanos Mayores del Ejército Uruguayo 1811 - 1904", **13** (2): 65-74; "Eduardo Emilio Martínez", cit.; "Evolución de la Sanidad Militar en el Uruguay. La Guerra Grande 1843 - 1851" **15** (2): 87-95 y (3): 133-141, 1992; y "Medicina y cirugía en las guerras civiles uruguayas de 1897 y 1904", en **Ses. Soc. Urug. Hist. Med.**, I, 1986. El decreto citado se encuentra en la "Memoria del Ministerio de Guerra y Marina (1922-1923)", Mdeo., 1923.

En el nomenclator de las salas Blanco Acevedo homenajeó a los cirujanos del ejército en diferentes etapas de la historia militar oriental. **Bartolomé Odicini**, italiano, cirujano mayor de la Legión Italiana cuyo nombre ya lucía en la sala de cirugía de mujeres y

niños desde 1921; **Adolfo Brunel**, francés, cirujano ayudante de la Legión Francesa; **Fermín Ferreira**, oriental por adopción, cirujano mayor del ejército nacional; todos en la Guerra Grande de 1843-1851. **Henrique Muñoz** (1820-1850), oriental graduado en Edimburgo, cirujano mayor del ejército oriental al mando del general Eugenio GARZÓN, en la campaña contra el brigadier general Manuel ORIBE que terminó la Guerra Grande [F.Mañé Garzón, "El doctor Henrique Muñoz y su época", Mdeo., 1965: 147]. **Pedro Olazábal** (1835-1865), de Buenos Aires, apenas cirujano de 2da.clase en la División Oriental destacada en la Guerra del Paraguay, sin diploma, aprobado por examen ante la Junta de Higiene de Montevideo en marzo de 1865 a la edad de 30 años [Registro de Títulos 1839-1895, N° 391, pag. 79, M.S.P.], muerto en la batalla del arroyo Yatay contra el ejército paraguayo el 17 de agosto de 1865 (según el "Diario" del coronel León de Palleja "hacía de cirujano en jefe y pereció en la batalla").

Para la farmacia del hospital, los homenajeados fueron los farmacéuticos que en plena Guerra Grande prepararon en sus boticas las sustancias anestésicas que permitieron mitigar el dolor de las operaciones. **Francois Constantin Thiballier**, francés, obtuvo en Montevideo el "cloroforme" por destilado de partes iguales de alcohol etílico y cloruro de calcio en febrero de 1848, el que fuera utilizado por Fermín Ferreira en el Hospital Militar (de Caridad) el día 17 de ese mes. **Julio Antonio Lenoble**, francés, con los genoveses **Domingo Parodi y Mario Isola**, prepararon el "éter sulfúrico", utilizado a su vez por Adolfo Brunel y Bartolomé Odicini en la primera operación con ese producto el 2 de mayo de 1847.

Finalmente para el "cuadro de honor" recordó a varios médicos militares con actuación en campañas del ejército o en la vida hospitalaria. **Juan Alberto Eirale**, recibido en Turín en 1898, con actuación en la guerra civil de 1904 en el Ejército del Sur y en el alzamiento de 1910, autor de "Memorias de un médico", varias ed., Mdeo., 1957, 304 p. **Manuel Tiburcio Ferraz**, natural de Salto diplomado en la Facultad de Porto (?), que fue cirujano jefe del Ejército del Sur en aquella guerra [A.Soiza Larrosa, "Medicina y cirugía en las guerras civiles de 1897 y 1904", cit.]. **Juan Antonio Rodríguez**, director del Instituto Nacional Profiláctico de la Sífilis y a la vez médico jefe del Servicio piel y sífilis del Hospital Militar, autor del proyecto para control de las enfermedades venéreas en el ejército; practicante de la Cruz Roja Oriental en la guerra civil de 1897 [Nota necrológica en "La Noche", N°.675, Mdeo., 24.9.921, pag.8]. Sobre **Eduardo Martínez**, primer director de la Sanidad Militar, ver referencia 1.

- [10] Eduardo BLANCO ACEVEDO (1884-1971) luego de 5 años de permanencia en Europa donde fue cirujano jefe de hospitales de Francia en la 1ra.Guerra Mundial (1914-1918), regresó a su país en 1919. En ese año se inició en el Hospital

Militar como cirujano jefe (2 de octubre de 1919) y en 1921 fue nombrado Médico Principal de 1a. Clase asimilado a coronel Director de hospital (nombramiento: 22/4/21) hasta su renuncia en 1925 (29/10). Según su biógrafo José María PEÑA [*"Eduardo Blanco Acevedo. Historia de una vida integral"*]. Mdeo., 1950: 107-118] su gestión hospitalaria tuvo como pilares:

* la racionalización administrativa (órdenes de servicio diarias; disminución de gastos innecesarios; empréstito de 500.000 pesos con el Banco de Seguros del Estado para obras de ampliación; control de asiduidad y puntualidad de los médicos; mejoramiento de salarios de técnicos y no técnicos)

* la reorganización técnico-asistencial (archivo general de historia clínicas; técnicas dietéticas; cursos médicos y de enfermería; ampliación de servicios; área para tuberculosos, infectocontagiosos, mujeres y niños; laboratorio de anatomía patológica y contrato del Prof. José Verocay; cirugía especializada y visita personal de salas; disminución del período de internación abreviando el lapso de estudio).

El carácter disciplinado, fuerte, firme y tal vez poco moldeable para el trato diario (era el primero en llegar al hospital; instauró cursos los días domingo) le granjeó asperezas y dificultades. Pero su gestión sentó precedentes de racional organización asistencial, la que había aprendido durante la guerra, y que no fue mantenida por sus relevos.

Dictó el curso de cirugía de guerra (nombramiento: 30/10/25).

Al abandonar la Dirección recibió como recuerdo su retrato pintado por el artista francés Manuel BARTHOLD.

[11] Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada. *Boletines Nº 1 al 120* (15/01/19 al 24/04/26) Mdeo., 1926. 1 vol. enc. 246 p.; *Boletines Nº 121 al 208* (28/09/26 al 01/07/53), 1 vol. de hojas sueltas (Arch.Dir.Nac.Sanidad).

[12] Humberto MAY presentó en el año 1926 a la Dirección del Hospital su proyecto de ley de extensión de los derechos asistenciales a la familia de militares y asimilados. *"Proyecto sobre creación de un Sanatorio de la Familia Militar y Servicio de Urgencia"*. Mdeo., Imprenta Militar, 1927, 10 p. /ver cita 4 D/

[13] Héctor Homero MUIÑOS (1888-1971), egresado en 1916 fue designado Médico Ayudante de Sanidad asimilado a teniente el 31/7/30. Discípulo desde 1912, Jefe de Clínica y médico de su maestro Francisco SOCA, fue autor del espléndido y extenso prólogo a *"Francisco Soca. Selección de discursos"*, Mdeo., Biblioteca Artigas, 1972, 3 vols. (el prólogo ocupa todo el primer tomo); y del hermoso libro *"Medicina una noble profesión"*, Mdeo., Univ. de la Repúbl., 1958. Pasó a retiro del

Servicio de Sanidad en 1952. A su muerte la viuda donó al Hospital Militar su valiosa biblioteca que fue el germen de la actual Biblioteca Biomédica. Una sala del Servicio de Medicina lleva su nombre. La sala que recuerda a MUIÑOS (medicina general) dio lugar a una ceremonia que presidió el Ministro de Defensa Nacional general Olegario MAGNANI, con la presencia de los jefes de las tres fuerzas, viuda del homenajeado Orfidia PEYRANO y familiares. Al descubrirse la placa de bronce se oyó el toque de "Silencio" por el clarín del batallón Florida de Infantería Nº 1 con uniforme de gala. En nombre de la comisión de homenaje trazó su semblanza el teniente coronel médico Rodolfo DEAMBROSIS. El primer jefe de la sala Muiños fue el doctor José SCHERCHENER. Una semblanza de Muiños fue escrita por Washington BUÑO, inserta en Horacio GUTIERREZ BLANCO (ed.) *"Médicos uruguayos ejemplares"*, Mdeo., 1989, tomo 2º: 289-299.

[14] OLIVA, Gualberto (1990). *"50 años del Servicio de Hemoterapia"*. Rev. Serv. San. FF.AA., **13** (3): 132.

[15] SPERONI VENER, Julio. *"José Verocay"*, Mdeo., s/f. En 1958 (17.7) se dió su nombre al Servicio de Anatomía Patológica en una placa de bronce (hoy desaparecida) que lucía la siguiente leyenda: *"Laboratorio de anatomía patológica Dr. José Verocay - En ocasión del 50º aniversario del Hospital Militar Central"*. VEROYAY propulsó la necropsia sistemática y la correlación anatomo-clínica. La realidad en el medio médico era (y es) decepcionante: *"Inmensa laguna era también la falta de autopsias. Estas eran tan excepcionales que creo no haber alcanzado a ver media docena en el Hospital Maciel durante toda mi carrera. Las demás -y no eran muchas- se realizaban en la Facultad ilustrando el curso de anatomía patológica que dictaba el profesor CAFFERA; pero faltó casi siempre el cotejo sistemático entre los diagnósticos clínicos y las lesiones constatadas en el cadáver, y esa falla fundamental vició toda nuestra formación médica"*. César BORDONI POSSE *"La marcha ascendente de la Facultad. Los grandes maestros desaparecidos"* An. Fac. Med. Mdeo., **XXI**: 18-41, 1936 .

[16] José Luis BADO (1903-1977) ingresó siendo estudiante como practicante interno del Hospital Militar (1926), y fue designado como Jefe de Subsección anatomía patológica el 26/06/28 sucediendo a Humberto MAY. Egresado de la Facultad de Medicina con medalla de oro (17/12/28) se orientó a la cirugía general (fue Jefe de Clínica del Prof. Lorenzo MÉROLA). En 1930 conoció al ortopedista italiano Vittorio PUTTI en una conferencia que ofreció en la facultad. En 1933 viajó a Europa con Domingo VAZQUEZ ROLFI concurriendo a distintos centros ortopédicos, sobre todo al del Hospital Rizzoli en Bolonia del Prof. PUTTI. Se hizo así ortopedista. Designado Director

- del Instituto de Ortopedia y Reeduación Funcional del Banco de Seguros del Estado en 1936, renunció al laboratorio de anatomía patológica como Jefe de 5a. aceptándose por Resolución del 28/1/36 [Bol.San.Mil. N° 183 del 26/3/36]. [Hebert Cagnoli, "La ortopedia y su historia en el Uruguay", Mdeo.1986, cap.6º].
- [17] SICCO, Antonio (1925). "*Organización del Servicio de Neurosiquiatría militar*". Soc. Siquiatría Uruguay, sesión de noviembre.
- [18] BELLO, Héctor (1992). Artículo inserto en el periódico "El País", Mdeo., julio 19, pág.13, col.1 y 2.
- [19] SOIZA LARROSA, Augusto (1986). "*Medicina y cirugía en las guerras civiles uruguayas de 1897 y 1904*". **Ses. Soc. Urug. Hist. Med., I.**
- [20] SOIZA LARROSA, Augusto (1991). "*Eduardo Emilio Martínez*", (cit.). El equipo adquirido constaba de: 1) carro-ambulancia abierto de 4 caballos; 2) carro de cirugía cerrado; 3) artola (arnés para transporte a caballo de heridos sentados); 4) carpa; 5) equipo para camilleros (cantimplora, bolsa, cartera y farol); 6) puesto de socorro (carpas, carros y parihuelas); 7) soporta camillas; 8) mesa de operaciones plegable; 9) botiquín de medicamentos; 10) cocina; 11) filtro de agua; 12) cartera-botiquín ["*Sanidad Militar - R.O.U. - 1909*". Mdeo., Al Libro Inglés, álbum de 18 fotos por Damonte y Buscasso. A.G.N.]
- [21] EIRALE, Juan Alberto (1957). "*Memorias de un médico*". 3a. ed., Mdeo.: 218 y ss.
- [22] EIRALE, Juan Alberto (1909). "*Informe-proyecto, de organización de la Sanidad Militar*". Mdeo., Dornaleche y Reyes. [Biblioteca Nacional].
- [23] "*Reglamento de botiquín de enfermerías de Cuervo*" (1936) Mdeo. Imprenta Militar, folleto 13 p.
- [24] Doctor Carlos A. ESCANDE, Médico Ayudante pediatra (1960); Médico pediatra (1961); Jefe del Departamento respectivo hasta su muerte. Profesor Adjunto de Clínica Pediátrica. "*Profesor doctor Carlos A. Escande. Muerto el 12 de agosto de 1973*", nota necrológica en **Arch. Ped. Urug., 44** (3): 119-122, 1973, foto.
- [25] Doctor Bolívar DELGADO CORREA. Iniciado en el Hospital Militar como practicante interno (1924).
- [26] General Carmelo M. BENTANCUR. Director General del S.S.FF.AA. (1968).
- [27] Doctor Hernán ARTUCIO. Primer jefe del Servicio de Medicina (1926).
- [28] Coronel Arturo SASSO ALEGRE. Director General del Hospital Militar durante extenso período, impulsor de la creación de Departamentos y Servicios.
- [29] Doctor Luis A. TORRES DE LA LLOSA. Orden de Servicio del Hospital Militar N° 7312 del 13/12/95.
- [30] No hemos podido reconstruir aún la nómina de directores médicos del hospital entre 1912 y 1920. Sabemos que el Doctor Alberto MAÑE (1884-1960), padre de nuestro profesor Doctor Fernando MAÑE GARZON – de quien recogimos estos datos - fue uno de los directores. Graduado como médico en 1908, viajó para especializarse en cirugía a Europa en forma inmediata. Se perfeccionó en Alemania, Suiza y especialmente en Francia (París). Luego de 4 años de permanencia en el exterior regresó a Uruguay. El entonces presidente de la República José Batlle y Ordoñez (en su 2ª presidencia) lo designó médico cirujano de la Sanidad Militar, desempeñándose como cirujano en su hospital. Fue Jefe del Servicio de Cirugía y Director del Hospital Militar en fecha que no hemos podido corroborar.

